

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO: - - 244

QUE el ingeniero **MESIAS RIGOBERTO LUCERO BOLAÑOS**, Servidor Público 6 de la Dirección de Investigación y Generación de Datos Multisectoriales, asistió a la “**Reunión del Comité Técnico relacionado al Programa: Adaptación al Cambio Climático en la Región Andina**”, evento que se desarrolló en la ciudad de Popayán-Colombia, del 16 al 20 de julio de 2012.


QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por el presupuesto de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ).

VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud No. 19590 de 12 de julio de 2012, que se encuentra en el sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al ingeniero **MESIAS RIGOBERTO LUCERO BOLAÑOS**, Servidor Público 6 de la Dirección de Investigación y Generación de Datos Multisectoriales, quien participó en la “**Reunión del Comité Técnico relacionado al Programa: Adaptación al Cambio Climático en la Región Andina**”, indicado en el primero de los considerandos.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a 26 JUL. 2012



JAVIER PONCE CEVALLOS
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca